CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

ACTA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS CONCURSO DE MERITOS No. CM_001_2020

En Bogotá D.C., siendo las 10:00 a.m., del día 01 de junio del 2020, en la reunión programada a través de meet, se deja constancia que no comparecieron los futuros proponentes para la realización de la audiencia de aclaración de pliegos de condiciones dentro del proceso de selección de Concurso de Meritos CM_001_2020 cuyo objeto es: **"REALIZAR EL DISEÑO Y ELABORAR EL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) Y DISEÑAR, FORMULAR Y DESARROLLAR LOS EJERCICIOS DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL, PARA LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES DEL HORIZONTE 2020-2022, EN EL MARCO DE REFERENCIA DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE) PARA LA GESTIÓN DE TI Y LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL"**

RESEÑA DEL PROCESO

El día 20 de mayo de 2020 se publicaron los documentos preliminares del proceso de la referencia por un lapso de 5 días habiles, termino durante el cual los interesados presentaron observaciones.

El día 28 de mayo de 2020, se procedió a publicar las respuestas a las observaciones de tipo técnico, jurídico y financiero allegadas.

El día 29 de mayo de 2020, se publicó la Resolución No. 898 del 29 de mayo de 2020, por medio de la cual se ordena la apertura del proceso No. CM_001_2020 y se corre traslado para que los interesados se manifiesten sobre los requisitos establecidos en los documentos definitivos.

Teniendo en cuenta lo anterior, los futuros proponentes deberán sujetarse a los plazos fijados en la Resolución de Apertura referida y realizar las observaciones a los pliegos definitivos en los terminos allí fijados.

Siendo las 10:15 a.m., se da por terminada la presente audiencia.

Dada en Bogotá al 01 día del mes de junio de 2020

MARÍA ISABEL CARRILLO HINOJOSA
Jefe de División Jurídica